

Marzo, 24 del 2020

**ECONOMISTA.
JACINTO NARANJO.
CONTADORA GENERAL
SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC.**

Ciudad

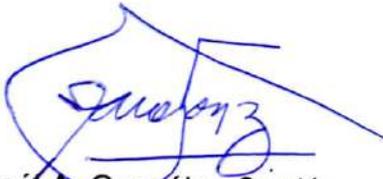
Referencia: Acta entrega dictamen de auditoría financiera 2019

Con fecha 05 de Agosto 2019 se suscribe el contrato de los servicios profesionales entre Raul Agustín González Carrión Y SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC Contrato en el que se da a conocer que el referido auditor externo con registro SCVS-RNAE-994 preste los servicios de auditoría financiera externa para el ejercicio económico 2019 de SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC conforme a los términos aprobados en el contrato.

Con fecha de la presente acta de entrega, el 16 de Marzo del 2020, el auditor externo da conocer el dictamen final de auditoría financiera correspondiente al ejercicio económico 2019 teniendo que informar la razonabilidad de los estados financieros conforme a Normas Internacionales de Información Financiera.

Me valgo de la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Con atentos saludos.



Raúl A. González Carrión
No. SCVS-RNAE-994



**DICTAMEN DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**POR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE 2019**

SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC

Marzo 16, 2020

Página 1 de 20

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC

Opinión

1. He auditado los estados financieros de la Compañía SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultado integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES).

Bases para una opinión

3. He realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Mi responsabilidad conforme a esas normas describe más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido con otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos apropiada para proporcionar una base para mi opinión.
4. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la gerencia sobre estados financieros

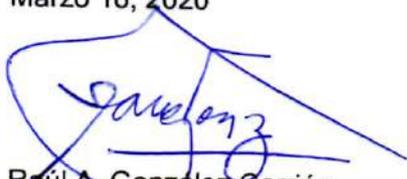
5. La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad e utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesa las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. El Consejo de la Administración es responsable de supervisar el proceso de información en financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros.

7. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
8. Mi objetivo es la de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.
9. Como parte de la auditoría a los estados financieros de SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplico el juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseño y, realizo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.
 - Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evalúo lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
 - Concluyo sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
 - Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.

- Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.
- Me he comunicado con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que he identificado durante mi auditoría.
- He proporcionado a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 16, 2020



Raúl A. González Carrión
No. SCVS-RNAE-994

SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC.

ESTADOS SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2019 y 2018

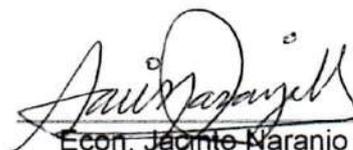
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	3	73,420	115,376
Activos financieros, neto	4	428,922	472,384
Inventarios	5	283,606	207,938
Otros activos		66,814	80,480
Total activo corriente		852,762	876,178
Propiedad, planta y equipo, neto	6	8,910	6,768
Activos Intangibles		59	-
Activo por impuesto diferido		2,811	1,904
Total de activos		864,542	884,850
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones de corto plazo	7	42,198	40,044
Pasivos financieros	8	418,664	460,837
Gastos acumulados		40,544	82,785
Total pasivo corriente		501,406	583,666
Provisión por Jubilación y desahucio	9	13,685	10,062
Obligaciones de L/P	10	42,655	25,122
Total pasivos		557,746	618,850
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital social	11	200,800	200,800
Resultados acumulados	11	53,617	17,372
Reserva Legal	11	11,585	5,652
Utilidad Integral	11	40,794	42,176
Total patrimonio		306,796	266,000
Total pasivos y patrimonio		864,542	884,850

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Ronald Suriaga Autheman
Gerente General



Econ. Jacinto Naranjo
Contador General

SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2019 y 2018

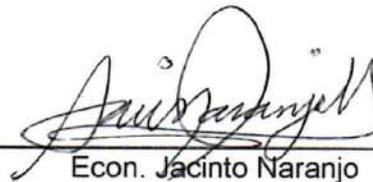
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Ordinarios		1,511,949	1,722,770
Costos de Ventas		(1,119,610)	(1,260,625)
Utilidad Bruta		392,339	462,145
<u>GASTOS</u>			
Gastos de administración y ventas		(316,670)	(362,054)
Participación de trabajadores	12	(10,060)	(10,651)
Impuesto a la renta	12	(16,210)	(18,179)
Utilidad Operacional		49,399	(390,884)
Otros Ingresos		8,317	3,752
Otros Egresos		(15,158)	(26,092)
Utilidad del ejercicio		42,558	48,921
Beneficio Empleados Sección 28 Pymes		(1,764)	(6,745)
Utilidad Integral	12	(40,794)	42,176

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Ronald Suriaga Autheman
Gerente General



Econ. Jacinto Naranjo
Contador General

SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Utilidad Integral</u>	<u>Total</u>
Saldo diciembre 31, 2018	200,800	5,652	17,372	42,176	266,000
Reserva legal	-	5,930	-	-	5,930
Transferencia de utilidad 2018	-	-	36,244	(42,176)	(5,930)
Utilidad Integral 2019	-	-	-	40,794	40,794
Saldos diciembre 31, 2019	200,800	11,582	53,616	40,794	306,794

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Ronald Suriaga Autheman
Gerente General



Econ. Jacinto Narado
Contador General

SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - INDIRECTO

DICIEMBRE 31, 2019 y 2018

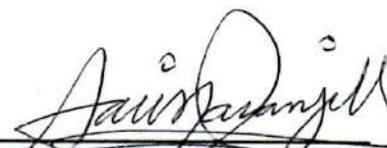
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad Integral	40,794	42,176
Ajustes para reconciliar la utilidad integral con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación		
Depreciación	2,775	1,725
Jubilación patronal	1,764	6,745
Estimación de cuentas incobrables	4,203	3,397
Ajuste inventario	76	432
Impuesto diferido	(906)	(1,904)
Participación de trabajadores	10,060	10,650
Impuesto a la renta	17,116	20,083
Amortización	26	-
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Activos financieros	39,258	(209,750)
Inventarios	(75,743)	(59,258)
Otros activos	13,666	(13,571)
Pasivos financieros	(59,288)	224,801
Gastos acumulados	(50,441)	46,788
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	<u>(56,640)</u>	<u>72,314</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisición neta de propiedad planta y equipo	(4,918)	(2,949)
Adquisición neta de activos intangibles	(85)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(5,003)</u>	<u>(2,949)</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Obligaciones financieras y accionistas	19,687	24,484
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	<u>19,687</u>	<u>24,484</u>
(Disminución) Aumento neto en efectivo	<u>(41,956)</u>	<u>93,849</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	115,376	21,527
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>73,420</u>	<u>115,376</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Ronald Suriaga Autheman
Gerente General



Econ. Jacinto Naranjo
Contador General

SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - DIRECTO

DICIEMBRE 31, 2019 y 2018

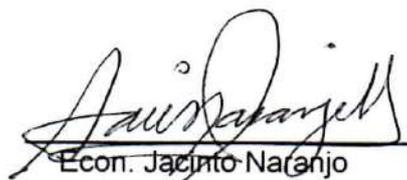
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo recibido de clientes, neto	1,551,207	1,513,020
Otros cobros (pagos) activos de operación	13,666	(13,571)
Efectivo pagado a empleados y beneficios	(266,699)	(194,806)
Efectivo pagado a proveedores y otros	(1,347,972)	(1,209,988)
Intereses pagados y comisiones bancarias	(15,158)	(26,092)
Otras entradas, neto	8,316	3,751
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>(56,640)</u>	<u>72,314</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Ronald Suriaga Autheman
Gerente General



Econ. Jacinto Naranjo
Contador General

1. OPERACIONES

La compañía SOLUCIONES ELECTRICAS S.A. SOELEC. Fue constituida en Guayaquil – Ecuador el 30 de marzo del 2010. Su actividad principal es venta al por mayor de equipo electrónico como motores eléctricos, transformadores, (incluye bombas para líquidos), cables, conmutadores y de otros tipos de quipo y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial material eléctrico, telefónico y mecánico a nivel empresarial, instalación, mantenimiento y reparación de redes eléctricas. La Compañía tiene asignado por parte del Servicio de Rentas Internas – SRI el RUC 0992664991001.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia General, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en ingles), emitidas por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Se considera al efectivo y equivalentes de efectivo representado por las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera y que representan los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía constituye activos financieros líquidos como fondos disponibles en caja y banco, que se pueden convertir en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Activos y pasivos financieros

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de materiales eléctricos, cuando es efectuada se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes o recepción del servicio.
- Cuentas por pagar.- Son registradas al momento de la adquisición de los materiales eléctricos o motores, que son utilizados en el proceso de comercialización.

Las NIIF PYMES requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- Mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden principalmente a los depósitos en bancos.
- Liquidez.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivos a corto plazo, con base a sus operaciones, permitiéndole mantener niveles apropiados de capital de trabajo.

Estimación para cuentas incobrables

Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con un crédito a la cuenta estimación para cuentas incobrables cuya contra cuenta será el castigo a resultados del periodo.

Inventarios

Principalmente motores eléctricos, transformadores, (incluye bombas para líquidos), cables, conmutadores y de otros tipos de quipo y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial material eléctrico, telefónico y mecánico al costo valorizado por el método promedio que no excede el valor neto realizable (VNR), toda salida de mercadería está justificada por los egresos de mercadería con sus correspondiente autorizaciones, los ingresos de mercadería están justificados por órdenes de compra.

Propiedad, planta y equipos, neto

Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. La propiedad, planta y equipo, neto es depreciada aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los años de depreciación conforme a vida útil estimada de la propiedad planta y equipo son las siguientes:

Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años

Activo y pasivo por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados anualmente con el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual, así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Reserva legal

La ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Reconocimiento de costos y gastos

La compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio económico impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar considerando que puede originar un impuesto diferido.

Impuesto Diferido

De conformidad a la NIIF PYMES, impuesto a las ganancias, se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Beneficios Sociales – Jubilación Patronal

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. De conformidad al Código Laboral establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, por lo tanto, la Compañía ha utilizado el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos plasmado en estudios actuariales. Sin embargo, de conformidad a la norma tributaria interna, establece que la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, efectivo y equivalente de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja general	250	200
Bancos locales (1)	39,408	99,807
Inversiones temporales (2)	33,762	15,369
	<u>73,420</u>	<u>115,376</u>

(1) Bancos locales, representan depósitos a la vista mantenidos en el Bancos Bolivariano por US\$9,262 (2018: US\$11,416); Banco Guayaquil por US\$9,410 (2018: US\$6,718); Banco Pacifico por US\$18,629 (2018: US\$5,328); Banco Pichincha por US\$2,107 (2018: US\$75,736); Banco Rumiñahui por US\$ 0 (2018: US\$522) y Banco Internacional por US\$ 0 (2018: US\$87).

(2) La cuenta inversiones temporales: Se debe a ahorros programados en el Banco de Pichincha cuyo saldo al 31 de diciembre del 2019 es por US\$21,672 (2018: 15,369) y del Banco Pacifico por US\$12,000 a noventa días plazo.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los activos financieros demuestran lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (1)	360,366	355,605
Partes relacionadas	51,402	117,735
Estimación de cuentas incobrables	(13,665)	(10,334)
Empleados	3,943	-
Anticipo proveedores nacionales	26,876	9,378
	<u>428,922</u>	<u>472,384</u>

(1) La cuenta por cobrar clientes: Al 31 de diciembre del 2019, representa principalmente saldos por cobrar clientes: Interagua C. Ltda por un valor de US\$84,998 (2018: US\$67,116); Surpapelcorp por un valor de US\$25,380 (2018: US\$28,920); Dismelec S.A. Distribuidora de Mate por un valor

de US\$15,370 (2018: US\$29,195); Cyproetec S.A. por un valor de US\$37,577; Consorcio Central por un valor de US\$12,046 y otras cuentas por cobrar por un valor de US\$184,995 (2018: US\$230,374).

PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las transacciones entre compañías relacionadas cuyo saldo al finalizar el ejercicio se originó un saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
O. M. AUTOMATIZACION Y CONTROL S. A. OMACONSA	-	803
Total	<u>-</u>	<u>803</u>

Las transacciones efectuadas entre compañías relacionadas fueran las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
O. M. AUTOMATIZACION Y CONTROL S. A. OMACONSA	51,402	117,735
Total	<u>51,402</u>	<u>117,735</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de inventarios, está compuesto por lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercaderías bodega 1 (1)	270,616	207,938
Mercadería bodega 2	12,990	-
	<u>283,606</u>	<u>207,938</u>

(1) Corresponde a mercadería con monto de US\$270,616, respectivamente, de materiales en general que se mantienen como existencias en la bodega principal de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía realizó ajuste de inventario por un valor de US\$76

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipos se muestra lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	6,768	5,544
Adquisiciones, netas	4,917	2,949
Depreciación	(2,775)	(1,725)
Saldo al final del año	<u>8,910</u>	<u>6,768</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

Costo o valuación	<u>Muebles enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Mejoras de instalaciones</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	7,277	10,311	1,126	-	-	18,714
Adquisiciones	167	1,147	-	1,113	2,490	4,917
Ventas	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	7,444	11,458	1,126	1,113	2,490	23,631

Depreciación acumulada y deterioro	<u>Muebles enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Mejoras de instalaciones</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	3,828	6,992	1,126	-	-	11,946
Gasto depreciación	733	1,814	-	83	145	2,775
Saldos al 31 de diciembre del 2019	4,561	8,806	1,126	83	145	14,721

7. OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones de corto plazo, están compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamo accionistas (1)	10,000	5,000
Préstamo Banco Guayaquil (2)	32,198	27,544
Otros préstamos	-	7,500
	<u>42,198</u>	<u>40,044</u>

(1) La cuenta otros préstamos al 31 de diciembre del 2019, representa principalmente un préstamo a Ronald Suriaga por un valor de US\$5,000; Eduardo Altamirano por US\$5,000

(2) Préstamo realizado al Banco de Guayaquil con una tasa de interés nominal anual de 9.76%; con un pago de dividendos de 24 cuotas.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los pasivos financieros, están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales (1)	326,935	375,783
Otras cuentas por pagar	64,054	58,537
Retención en la fuente	2,514	3,245
Retenciones del IVA	2,344	233
IVA cobrado	22,817	23,038
Total	<u>418,664</u>	<u>460,836</u>

(1) La cuenta proveedores locales al 31 de diciembre del 2019 se compone principalmente por ABB Ecuador por un valor de US\$179,332 (2018: US\$218,200); Weg Colombia por un valor de US\$69,113 (2018: US\$72,935); Sumelec por un valor de US\$15,706 (2018: US\$16,432) y otras cuentas por pagar por un valor de US\$62,784 (2018: US\$68,216).

9. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las Jubilación y Desahucio, están compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal (1)	8,510	6,745
Desahucio (2)	5,175	3,317
Total	<u>13,685</u>	<u>10,062</u>

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho

a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento de jubilación patronal es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal, inicial	6,745	8.384
Costo laboral por servicios actuales	2,176	2,263
Interés neto	521	692
Perdida (ganancia) actuarial, por cambios en supuestos financieros	(1,290)	(292)
Perdida (ganancia) actuarial, por ajuste y experiencia	434	(701)
Efectos de reducciones y liquidaciones	(76)	(3,601)
	<u>8,510</u>	<u>6,745</u>

(2) Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

El movimiento de desahucio es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Desahucio, inicial	3,316	4,246
Costo laboral por servicios actuales	1,555	882
Interés neto	252	346
Perdida (ganancia) actuarial, supuestos financieros	(159)	(152)
Perdida (ganancia) actuarial, por ajuste y experiencia	211	(39)
Beneficios pagados	-	(1,966)
	<u>5,175</u>	<u>3,317</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene registrada una provisión de jubilación patronal que impacta a resultados del ejercicio por un valor de US\$1,764 y desahucio por un valor de US\$2,010, sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones de largo plazo, están compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Eduardo Altamirano	5,818	4,955
Ronald Suriaga	3,235	4,043
Orly Macias	24,209	10,750
José Cun	9,393	5,374
	<u>42,655</u>	<u>25,122</u>

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está representado por 200,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, con propiedad del 20% a Eduardo Andrés Altamirano Ochoa, 20% a José Reinaldo Cun escobar; 40% a Orly Ricardo Macías Ordoñez y 20% Ronald Francisco Suriaga Autheman.

Reserva legal

Según el art. 297 de La Ley de Compañías salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar el capital.

Durante el ejercicio económico 2019 hubo variación en comparación al ejercicio económico 2018. Este valor se incrementó en US\$5,930 quedando un saldo al cierre del ejercicio económico 2019 de US\$11,585

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía presenta un valor de US\$53,617 lo que significó una variación en comparación con el ejercicio económico 2018 cuyo valor fue de US\$17,372. Dicho incremento se debe a la transferencia de utilidades del 2018 por un valor de US\$36,244 y una disminución producto de la transferencia a la reserva legal por US\$5,930.

Utilidad Integral

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía presenta una utilidad del ejercicio por un monto de US\$67,064 que descontando la participación del trabajador por US\$10,060, impuesto a la renta por US\$16,210 origina una utilidad integral de US\$40,794

12. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	67,064	71,006
Participación a trabajadores	(10,060)	(10,651)
Gastos no deducibles	11,461	12,362
Provisiones	67	7,617
Utilidad gravable	<u>68,532</u>	<u>80,334</u>
Total, impuesto causado	17,116	20,084
Total mínimo anticipo impuesto a la renta	-	7,757
Impuesto a renta causado	17,116	20,084
Impuesto diferido Sección 29 Pymes	(906)	(1,904)
Impuesto a la renta	<u>16,210</u>	<u>18,179</u>

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 25%.

Durante el ejercicio 2019, la Compañía fue objeto de retenciones en la fuente por US\$ 15,902.

13. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad integral atribuible	40,794	42,176
Número de acciones en circulación	200,800	200,800
Utilidad básica y diluida por acción	0.2031573705	0.2100398406

La utilidad básica por acción fue calculada dividiendo la utilidad integral atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2019.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16, 2019), no se produjeron eventos que de la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.